

CONVOCATORIA PLENO

De orden del Sr. Alcalde-Presidente, le convoco para sesión a celebrar por el Pleno de la Corporación Municipal con carácter **extraordinaria que deberá celebrar el día 10 de noviembre de 2021 a las 9,30 horas**, en el Salón de Plenos, sito en la C/ Grupo Escolar nº 2, para tratar los asuntos del Orden del Día transcritos, significándole que la documentación íntegra de los asuntos incluidos en el mismo, que deba servir de base al debate en su caso y votación, está a disposición de los Sres. Concejales, desde el mismo día de la Convocatoria, en la Secretaría y la Intervención del Ayuntamiento (Art. 84 R.O.F.).

ORDEN DEL DIA

A) PARTE RESOLUTIVA

- 1º.- Aprobación inicial modificación Ordenanzas Fiscales 2022.
- 2º.- Aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito nº 19/2021, de créditos extraordinarios y suplementos de créditos.
- 3º.- Concesión por parte del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid a la Empresa Municipal de la Vivienda préstamo a corto plazo por importe de 392.705,88 euros.

Rivas-Vaciamadrid, a 5 de noviembre de 2021.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL,



Silvia Gómez Merino